



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 9 de Junio de 1994

Expte. No 8.208/91

RES. No 194/94

VISTO:

La renuncia interpuesta por la C.U. Jaquelina Jallés de Fernandez, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Informática III de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán;

Que la misma obedece a su designación como Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Exclusiva, a partir del 10 de Diciembre de 1993;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en su sesión ordinaria del día 10 de Junio del año en curso, resuelve aceptar la renuncia de la C.U. Jaquelina Jallés de Fernandez como Jefe de Trabajos Prácticos Regular Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Informática III, de Sede Regional Orán;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

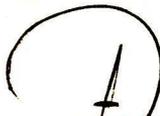
ARTICULO 1o: Tener por aceptada, a partir del 10 de Diciembre de 1993, la renuncia presentada por la C.U. JAQUELINA JALLES de FERNANDEZ como Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Informática III, de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección Gral. de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas